



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2274

07/01/2020

4232

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En general, el estado de la playa por la que se interesan Sus Señorías es bueno la mayor parte del tiempo.

No obstante, cuando se producen lluvias intensas, la estación de bombeo del emisario de Vera no tiene capacidad suficiente para bombear la totalidad del caudal que recibe, por lo que se realiza el vertido de parte del agua que le llega a través de la acequia de Vera (Valencia).

Esto provoca que en época de lluvias intensas sea común que se produzca un empeoramiento significativo de la calidad de la playa en este entorno, debido a la suciedad que el mar deposita en la playa por estos vertidos.

Según la información de que se dispone, el Ayuntamiento de Valencia, como órgano responsable del sistema de depuración en el término municipal de Valencia, está iniciando los trámites para solventar la problemática de estos vertidos mediante la construcción de un depósito de tormentas que permita laminar los caudales que recibe la estación de bombeo, evitando por completo el vertido de agua a través de la acequia de Vera. Esto supondrá una mejora significativa de este tramo de litoral.

Madrid, 19 de febrero de 2020